



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2022

X Legislatura

Número 7

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 7 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. [Comparecencia de doña Rosa Cano Molina, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia \(10L/SEIC-0295\).](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia de doña Rosa Cano Molina, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (10L/SEIC-0295).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Cano Molina](#).....117

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....120

El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....123

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....124

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....125

La señora [Cano Molina](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....127

Se levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Señorías, muy buenos días, se abre la sesión de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, siendo 7 de julio de 2022.

El asunto único en el orden del día es la [comparecencia en comisión de doña Rosa Cano Molina, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia](#).

En primer lugar la intervención de la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza, con una duración máxima de veinte minutos.

Desde esta Presidencia queremos darle la bienvenida y agradecerle su presencia aquí hoy y su comparecencia.

Suya es la palabra.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, Míriam.

Buenos días a todas, a todos, señoras y señores diputados y diputadas.

Como he dicho antes de entrar, en la puerta de la sala, me disculpo de antemano si estoy un poco nerviosa y eso se me nota, pero me siento muy agradecida, en nombre de la Red de Lucha contra la Pobreza de la Región de Murcia, porque nos hayan dado la oportunidad, nos hayan invitado esta mañana para poder compartir con todos ustedes las reflexiones y el trabajo que realiza la Red en esta región por las personas por las que trabajamos. Nos une el trabajo por las personas de la Región de Murcia y fundamentalmente por las personas que más lo necesitan, por los colectivos más vulnerables. Por lo tanto, permítanme que empiece esta comparecencia diciendo que para nosotros, para la EAPN, hay una idea que repetimos constantemente, incluso nos hacemos muy pesados, pero creemos que tenemos que hacerlo.

Siempre que tenemos ocasión nosotros decimos que la pobreza es una realidad compleja y multifactorial, que debe ser entendida y enfrentada desde todos sus ángulos. Esta perspectiva integral de la pobreza se puede formular de diversas maneras. Por ejemplo, nosotros afirmamos que la lucha contra la pobreza no es una cuestión solo de servicios sociales, sino que debe implicar a todo el Gobierno regional. También decimos que esto aborda directamente el motivo de esta Comisión, que no existen niños y niñas pobres que no estén en una familia pobre, incluso que vivan en un barrio pobre. La pobreza infantil conmueve de una forma especial, pero no deja de ser una manifestación concreta de la pobreza. En mi intervención, por lo tanto, hablaré de pobreza infantil, pero siempre teniendo en cuenta que se enmarca en la pobreza como realidad integral.

En ese sentido, me gustaría ofrecerles algunos datos. Hace ahora un año, en el 2021, presentamos una investigación que realizó la Universidad de Murcia, el equipo del profesor Antonio Losa, una investigación financiada por la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector. Esta investigación analizaba el impacto de la pandemia en las familias con menores en la Región de Murcia. Creemos que fue una de las primeras investigaciones que ofreció datos recogidos directamente de las familias sobre lo que les supuso los efectos de la pandemia. La investigación, además, compara, que era muy importante para tener claros los indicadores, las familias en situación de pobreza con los datos de la familias de la Región de Murcia. Prácticamente en la totalidad de los indicadores el efecto de la pandemia fue peor en quien peor estaba antes de la misma, y ponemos los siguientes ejemplos:

En cuanto a los ingresos, algo más de la mitad de los hogares, concretamente el 54,5%, con menores en la Región de Murcia experimentaron una merma de ingresos por efecto de la pandemia. Sin embargo, en el caso de los hogares en riesgo de exclusión el porcentaje se disparó hasta el 67%. Estamos hablando de 12,5 puntos más.

En el empleo, mientras que en el conjunto de hogares con menores de la Región de Murcia un 44% se vio afectado por la pérdida temporal o permanente del empleo, en las familias en riesgo de exclusión ese porcentaje sube al 60%.

En la vivienda, el 26,8% de los hogares en riesgo de exclusión considera que las condiciones de vivienda durante el confinamiento fueron malas o muy malas; el 16% de las familias de la Región de Murcia, bajaba el porcentaje. Es decir, el 26% de hogares en riesgo de exclusión era el que consideraba que las condiciones eran malas y el 16% estamos hablando del resto de hogares, o sea, la diferencia es muy alta.

En cuanto a salud, el estado de salud de las chicas y chicos de la región se ha visto afectado en el 37,4% de las familias en riesgo de exclusión. Estamos hablando de más de seis puntos por encima de la media regional. La pandemia ha tenido un importante efecto en la pérdida de sociabilidad de las menores y de los menores, al haber limitado de forma notable las posibilidades de integración, tanto fuera como dentro de los colegios. El grupo de adolescentes es el más afectado por esta situación. Creemos que es una situación que tendrá consecuencias directas en su bienestar y que ya está teniendo en su salud mental.

Esta investigación sobre el impacto de la pandemia también preguntó a las familias sobre el acceso a recursos digitales y, por tanto, sobre la brecha digital. La carencia de recursos digitales ha cobrado en la actualidad una dimensión esencial, puesto que la pandemia y el confinamiento convirtieron las tecnologías digitales en imprescindibles. Conviene apuntar, para que no se nos olvide, que la brecha digital ya estaba ahí antes de la pandemia. De hecho, en datos de la investigación de 2020, el 24,3% de la población menor de 16 años en riesgo de pobreza y exclusión en la Región de Murcia no podía permitirse disponer de un ordenador (he dicho de 2020, pero es de la investigación de condiciones de pobreza en la Región de Murcia del año 2019, perdón).

Seguimos con la investigación sobre el impacto del covid, que también mostró que la utilización del teléfono móvil como medio de apoyo para la realización de las tareas escolares fue mucho más frecuente en las familias en riesgo de exclusión, concretamente el 32,3% que en el total de hogares, donde se quedó en el 16,6%. Hay que tener en cuenta que no es lo mismo estudiar con un ordenador; tener que hacer alguna redacción o teclear algún informe puede ser una tarea que resulta interminable, es mucho más complejo.

Como les decía, el impacto de la pandemia ha sido mucho peor en las familias que llegaron a ella estando ya en situación de vulnerabilidad. Esta es una realidad que se cumple en todas las crisis y es una evidencia que refuerza uno de los principios que la EAPN Región de Murcia defiende en la lucha contra la pobreza, y es que tenemos que hacer más por quien peor está, para que todos acabemos estando bien. Si esta idea siempre ha sido válida, creemos que ahora lo es más que nunca, especialmente si a todos los datos que acabo de mencionar les sumamos los últimos datos de la Arope, que nos llegaron la semana pasada, de la encuesta de condiciones de vida. El Instituto Nacional de Estadística publicó el indicador Arope, que es el indicador de riesgo de pobreza y exclusión social, que incluye la renta de 2020 y es la primera vez que se recogen los datos del impacto de la pandemia en el primer año. Después de que este indicador, que hay que decirlo, haya ido descendiendo de forma consecutiva en nuestra región y en España desde el año 2014, ahora ha aumentado hasta alcanzar el 33,8% de la población. Teníamos claro que iba a haber una subida, la subida era previsible, pero lo que no esperábamos es que fuera tan grande, puesto que en el conjunto del país los datos han subido no llega a un punto, pasando del 27% al 27,8%, sin embargo en la Región de Murcia ha sido de cuatro puntos. En términos absolutos, hemos pasado a un riesgo de pobreza y exclusión social que afecta a más de 500.000 personas. Nos parece un dato muy importante para tener en cuenta y poner en marcha las políticas que es necesario que se pongan.

Como he dicho, es necesario señalar que la Arope es el indicador definido por Eurostat y, por tanto, el que toman como referencia todos los países de la Unión Europea, y con el que el Instituto Nacional de Estadística realiza la encuesta de condiciones de vida. Dicho en otras palabras, es el indicador oficial para medir la pobreza.

En lo que se refiere a pobreza infantil, nos encontramos con una casuística que tiene la Arope, y es que sus mediciones sólo recogen la edad de los 16 años. Podemos, por tanto, conocer el riesgo de pobreza y exclusión social hasta los 16 años. Los del último Arope todavía no se han conocido. Saldrán, en el caso de la EAPN España, para el 17 de octubre, que es cuando sacamos el informe de condiciones de vida en nuestro país, por supuesto, con datos de la Región de Murcia, pero lo que nos dan las investigaciones que hemos hecho en nuestra región del año 2019 es que el riesgo de pobreza

entre los menores de 16 años está en el 34,7%.

Además de toda esta información derivada de las investigaciones y encuestas de condiciones de vida, también desde la Red de Lucha contra la Pobreza contamos con la experiencia de las 42 entidades que forman parte de la misma y que trabajan directamente con las personas que sufren pobreza y exclusión social y, por supuesto, con los chicos y chicas, con las y los menores de nuestra región.

Se haría muy largo si les contara las causas que han identificado y que dificultan el acceso pleno a la educación, pero sí creo que es necesario señalar que una de esas causas son las desigualdades de partida de las familias, que de nuevo nos conectan con la visión integral de la pobreza, porque nos hablan de los trabajos precarios de las madres y de los padres. También nos hablan de las deficiencias en las viviendas y de las malas condiciones, y esas razones explican el fracaso y el abandono escolar.

Decir también que la tasa de abandono escolar en la Región de Murcia fue del 17,3% en el 2021. Esto supone, y hay que decirlo, porque nos parece muy importante, que son seis puntos menos, hemos mejorado en seis puntos con respecto al año anterior, que era del 23%, pero seguimos estando cuatro puntos por debajo de la media nacional, que es del 13,3%. Estos también son datos que recoge la Encuesta de Población Activa.

Todo esto que estamos diciendo, todos los datos que estamos exponiendo, que pueden parecer fríos, creemos que son muy importantes porque afectan directamente a las chicas y los chicos en situación de pobreza, y una de las cosas que hemos identificado en nuestros trabajos del grupo de derecho a la educación, es que una de las sensaciones que tienen es la sensación de falta de futuro, de que no confían en que van a tener un mejor futuro. Creo que es necesario y que debemos, deberíamos preguntarnos, y creo también que la Asamblea Regional es el mejor lugar para hacerlo, qué clase de región estamos construyendo si parte de nuestra juventud y adolescencia no tiene confianza en el futuro. Para que esto no sea así tenemos la posibilidad de tomar medidas, y para eso está la política, dirigidas a asegurar el bien común, y ahí, desde la red siempre, tenemos que decir que para eso contamos, entre otras muchas herramientas, con el II Pacto de Lucha contra la Pobreza.

Como conocen, el pacto se formuló desde la idea de que la lucha contra la pobreza, como siempre decimos e insistimos, debe ser integral. Tanto es así que las 50 medidas que en él se recogen se organizan alrededor de ocho ejes de actuación, que implican en mayor o menor medida a la totalidad de consejerías del Gobierno regional. Sí que tenemos claro y decimos que en el pacto no se recoge un eje de infancia, adolescencia o juventud, pero la mayoría de las medidas, de estas 50 medidas que se recogen en el pacto, si se cumplen van a repercutir en la mejora de la calidad de vida de nuestra infancia y adolescencia, y pongo un ejemplo.

En el pacto se pide la mejora de la empleabilidad de la población más vulnerable o que se fomente la contratación y calidad en el empleo. En esta región tenemos un 20%, alrededor, no llega al 20% de trabajadores que siguen siendo pobres. Es crucial para la población joven, que desea o necesita entrar al mercado laboral, que mejoren las condiciones de empleabilidad.

También podemos poner como ejemplo en materia de educación que el pacto pide aumentar la inversión pública en educación en la Región de Murcia hasta el 4,9% del PIB, que es la media europea.

También pedimos asegurar la estabilidad de las plantillas de docentes en centros educativos con importante presencia de alumnado vulnerable, ampliar las becas para apoyo educativo y reducir la tasa de abandono escolar hasta el 15%. Yo creo que cuando hicimos el pacto, que estaba en el 23%, que ya podíamos pedir bajarlo, y además estoy convencida de que si se ha bajado el 17% puede bajar al 15% perfectamente en un año, si se ponen las medidas, y en eso se supone que estamos.

También pedimos, para terminar este punto, aumentar la cobertura de la educación pública y gratuita a la etapa de Educación Infantil de 0 a 3 años hasta alcanzar la media nacional, que está en el 34,8%.

En cuanto a la salud citaré solo una de las medidas, para ir acabando ya. Me refiero a la medida, todavía por cumplir, que pide la puesta en marcha de un plan de salud inclusiva para reforzar la salud mental, con medidas específicas que atiendan las necesidades y circunstancias de los colectivos

vulnerables y, en concreto, de los jóvenes y adolescentes de nuestra región.

Es importante señalar que a principios de año, concretamente en febrero, la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, en un ejercicio, consideramos que de responsabilidad, evaluó el grado de cumplimiento del pacto. Eso nos parece muy histórico y en su momento en la comisión rectora consideramos, como ahora está de moda la palabra, que fue un hecho histórico el que se hiciera la evaluación del pacto, porque de la única manera que podemos saber las medidas que no cumplimos, hacer el seguimiento y poner remedio a las causas es haciendo la evaluación. Y se puso de manifiesto en ese pacto que evaluaba el grado de cumplimiento del mismo que queda mucho por hacer y que entre lo mucho que hay por hacer hay una cuestión que depende de esta casa, de la Asamblea Regional, y la digo.

La medida 48 del pacto habla de crear una comisión de pobreza y exclusión social de carácter permanente. Como he dicho al principio, un agradecimiento grande y sin ningún paliativo a la puesta en marcha de la Comisión de Pobreza, perdón, de Infancia y Adolescencia, y a que estemos aquí esta mañana, pero creo que es necesario que se ponga en marcha la Comisión de Pobreza, que ya estaba en la anterior legislatura y que cada vez que venimos el presidente de la Asamblea, cuando venimos el 17 de octubre nos dice que va a instar a los grupos a que la pongan en marcha. Yo espero que no termine la legislatura sin que se ponga en marcha; creo que es una necesidad de esta región y los datos que estamos poniendo encima de la mesa así lo demuestran.

Bueno, quiero ir terminando. Insistir en una de las ideas que están en el núcleo de la Red de Lucha contra la Pobreza, y que es una frase que nos dijo el presidente de la Comunidad Autónoma, y es que la pobreza es un problema que atañe a todo el Gobierno regional, y acabar con la pobreza, lo digo en positivo, es algo que tiene que ver no solo con la Red de Lucha contra la Pobreza ni con la ciudadanía, sino con todo el Gobierno regional.

Esperamos que sea así, estamos en la Asamblea Regional, estamos donde se legisla, donde se ponen en marcha la leyes y la normativa que va a mejorar la vida de los ciudadanos de la Región de Murcia, estamos en el lugar donde se hace política, así que les pedimos que para asegurar el bien común de toda la población y también de más del 34% de las niñas y niños en riesgo de pobreza de la Región de Murcia, que tomen la decisión política de acabar con la pobreza y poner en marcha todas las medidas que sean necesarias para hacerlo.

Muchísimas gracias por darme la oportunidad y por escucharme con mucha atención.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Cano.

Turno general ahora de intervenciones.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Abenza, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Cano.

En primer lugar, y como no puede ser de otro modo, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos agradecerle su dedicación a la larga lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad en la Región de Murcia y, por supuesto, su tiempo, su tiempo en la dedicación a esta tarea y su tiempo también al comparecer en esta Comisión Especial de Infancia y Adolescencia, que tiene por fin precisamente la búsqueda de esas soluciones a corto, medio y largo plazo, y que usted misma destacaba en la reactivación de políticas encaminadas a erradicar la pobreza y la desigualdad en la región y para luchar contra la exclusión social. Como usted bien apuntaba, y estamos totalmente de acuerdo, es deber de todos acabar con esa pobreza que evidentemente atañe a todo el Gobierno regional, pero también por responsabilidad a todos los grupos parlamentarios proponer ideas, iniciativas, resoluciones que vayan precisamente encaminadas a intentar erradicar en la medida de lo

posible los datos que usted ha ido exponiendo, no solo hoy en esta Comisión sino a lo largo de esta legislatura cada vez que ha ido compareciendo. Y es que es deber de todos nosotros y nosotras, como servidores públicos, y así lo entendemos por lo menos desde el Grupo Parlamentario Socialista, buscar esas soluciones que usted precisamente propone y a las que apela para no dejar a ningún murciano, a ninguna murciana atrás, y más aún si son niños y niñas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista siempre hemos destacado en comisiones como esta que estamos aquí para mirar hacia el futuro, y sobre todo para buscar ese tipo de soluciones y para analizar también las causas que usted ha ido enumerando de una manera muy exhaustiva, causas que nos han traído hasta aquí y las consecuencias, en aras de buscar esas soluciones a los demoledores datos de exclusión, de pobreza y desigualdad de la región.

La última vez, si no recuerdo mal, que usted nos visitó en la Asamblea nos contaba usted precisamente, y usted ha hecho mención a ese estudio, la radiografía saliente de la investigación presentada por la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en 2019, el estudio al que hacía usted alusión hace un momento que se llama «Condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia». Una radiografía que, fruto de esa exposición que usted hizo en la Comisión de Reactivación Económica y Social en la Asamblea Regional, nos comentaba usted en su momento que mostraba una radiografía mutante, que había cambiado la situación de las familias fruto de la pandemia y, además, a la que se suma ahora el estudio que presentaron hace un año precisamente, al que ustedes llamaban «El impacto de la pandemia en las familias en la Región de Murcia».

En ese sentido le pregunto ahora, tres años después o dos años y medio desde aquella comparecencia, ¿en qué situación considera que nos encontramos hoy y dónde cree usted que debemos mejorar, que es de lo que se trata? Siempre hay trabajo por hacer, usted lo ha dicho, más aún en política social destinada a las familias y en políticas transversales, porque al final atañe a todas las consejerías y a todas las políticas que podamos proponer desde nuestras iniciativas.

Como bien dicen desde la EAPN, una premisa con la que estoy totalmente de acuerdo, no hay niños y niñas pobres en familias con recursos. Eso es un hecho y, como siempre suelo decir, influye muchísimo más el código postal que el código genético, es decir, donde vive un menor influirá en su vida muchísimo más que al final la genética que tiene. Dicho de otro modo, el riesgo de los niños y las niñas y, en definitiva, de los adolescentes y nuestros jóvenes tiene que ver con la propia situación de sus padres hoy en día, porque no hay niños ricos en hogares pobres.

Usted hacía precisamente alusión hace, si no recuerdo mal, un año en un artículo de opinión que decía: «Sin dilación, sin excusas, sin distracciones...». Así comenzaba precisamente, el martes 25 de mayo, si no recuerdo mal, como aniversario de la firma del II Pacto de Lucha contra la Pobreza, en un artículo en La Verdad, en el segundo aniversario de esa firma, en el que usted precisamente hablaba de los incumplimientos del pacto en aquel momento. Un pacto que, recordemos, tras ser revisado y actualizado a la realidad provocada por la pandemia, fue concretado en 50 medidas, que en su momento usted denunciaba que se habían cumplido solo tres, un 6%, si no recuerdo mal. Una denuncia que, como bien sabe, el Partido Socialista rescató y además presentamos una pregunta oral, incluso una iniciativa que el pasado 13 de octubre de 2021, como saben, se defendió y salió adelante en la Asamblea, a través de una moción en la que se instaba al Gobierno regional y en la que se comprometía no solo a adaptar ese II Pacto contra la Pobreza a la actual crisis provocada por la pandemia, como ya se hizo con esa reconfiguración incumplida, como usted denunciaba, sino también a cumplir las metas del citado acuerdo, a través de nuestras políticas de reactivación, para que se incrementasen y complementasen no solo en el Plan Reactiva 2020 que se presentó, sino también los presupuestos autonómicos de los próximos ejercicios, con partidas específicas destinadas a priorizar precisamente esos ejes.

En ese sentido, me gustaría saber cuál cree usted que ha sido el progreso desde aquel momento, si cree usted que se han priorizado realmente las acciones por parte del Gobierno regional en esa materia y qué acciones debemos de priorizar para mejorar esta situación.

También nos gustaría saber hoy en qué situación nos encontramos con respecto a un año después

de su denuncia pública en aquel momento y cuáles son las medidas exactas.

Usted ha mencionado, por ejemplo, que la he apuntado por aquí, la medida 48, pero también hablaba usted de la medida de salud mental, esa salud mental que ha afectado tanto a los menores en pandemia y que se ha denunciado tantísimo, y además ha afectado también de manera transversal a las redes sociales, a la brecha digital. ¿Qué medidas concretamente del pacto, de esas 50 medidas que fueron reconfiguradas quedan por cumplir y cuáles cree usted que deberían de priorizarse? Porque al final siempre hay que escoger, por desgracia, y ver cuáles son las más urgentes en la situación que tenemos. Nos gustaría saber en qué momento nos encontramos de esa fase, de las 50 medidas cuáles se han cumplido y qué medidas quedan por ejecutar, y en cuáles de ellas deberemos de priorizar los ejes de actuación para romper la rueda de la desigualdad que se ha instalado, desgraciadamente, en la región.

Hace apenas unas semanas, además, la presidenta de Unicef, la señora Amparo Marzal, nos comentaba precisamente un dato que usted ha vuelto a destacar, que tres de cada diez menores continúan en riesgo de pobreza. Al tiempo que el último informe, llamado Índice DEC, que presenta la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que evalúa precisamente el derecho de las estructuras y presupuestos de los servicios sociales en España, indicaba que nuestra situación no ha mejorado nada con respecto al último Índice DEC de 2020 –siempre vamos, como bien sabe, en estos informes un año desfasados–, que ya en ese año nos situaba a la región como la segunda comunidad que menos invierte en servicios sociales. Usted apuntaba en su exposición que, efectivamente, las políticas tienen que ver de modo transversal para que afecten a la infancia, porque al final tienen que afectar a las familias. Nos gustaría saber cómo valora este dato y qué cree usted que hemos de hacer para impulsar que se invierta realmente en servicios sociales, para salir de esos índices en los que nos sitúan siempre los expertos.

Además, de la EAPN, lo he dicho al principio, llevan muchísimos años, toda una vida trabajando en la lucha contra la exclusión, la desigualdad y la pobreza. Conocen ustedes mejor que nadie la realidad de nuestro día a día, un escenario que dista muchísimo de la radiografía que salió en 2008 con nuestra crisis, que nos puso los pies en el suelo y, como bien saben todos, las maletas en la calle con los desahucios que les hicieron, como muestran esos índices DEC 2020 y 2021.

En ese sentido, también nos gustaría saber su opinión sobre las medidas que se pusieron en marcha en la pandemia, medidas urgentes, medidas extraordinarias, que, como todas las medidas, necesitan su rodaje, como el reforzamiento del escudo social, si consideran que debe reforzarse o no, el ingreso mínimo vital o la subida del sueldo mínimo interprofesional de los trabajadores, que al final afectan a las familias pobres.

Tenemos la sensación, y muchas veces se nombra poco, que cuando hablamos de familias vulnerables la gente como que no se siente identificada, no se identifican con familias vulnerables, ¿no? Hablamos de clase media, es decir, la gente se piensa que familia vulnerable es aquella que no tiene trabajo, pero no, vivimos en un entorno de familia vulnerable que es aquella que no llega a final de mes, y realmente no se siente dentro de ese capazo, como dicen en mi tierra.

Y voy concluyendo, señora presidenta, diciendo que a lo largo de su exposición lo que ha quedado claro una vez más, nos podríamos tirar muchísimo tiempo, pero no lo tenemos, hablando sobre esta situación, que ha quedado evidente que la pobreza en la región los datos nos dejan siempre al descubierto una región, desgraciadamente, que no logra salir de esos datos, que a pesar de mejorar, intentamos siempre tratar de mejorarlos, nos sitúan siempre un poco a la cola. Es como si subiésemos pero no lográsemos dar con la tecla para avanzar del todo.

Pero sí quisiera destacar en esta parte final algo que nos parece de vital importancia, y usted lo ha mencionado, que es el empleo y la educación, porque son dos cosas que tienen mucho que ver y que afectan además a los menores y a los adolescentes. Nos preocupa muchísimo esa sensación de la que usted hablaba de la falta de futuro de los jóvenes, algo que por desgracia se está generalizando. ¿Qué acciones están llevando ustedes desde la EAPN y qué nos recomiendan también como acciones, tanto a corto como a medio como a largo plazo, para poner en marcha para sacar esa espina que tienen los jóvenes y que, por desgracia, se está interiorizando cada vez más? Es decir, la tenía mi generación y se va arraigando mucho, mucho en esta, ¿no?

Se modificó la reforma laboral, y fruto de ello, como bien saben, ha sido la creación de miles de

nuevos contratos indefinidos. Una pescadilla que se muerde la cola, pues el empleo afecta a su vez a la educación, a la estabilidad en las familias y, por tanto, a las brechas en la educación. Pero eso no significa, como he dicho antes, que tener un trabajo signifique que la familia salga de la vulnerabilidad, porque al final en las familias tienen que trabajar el padre y la madre y necesitan planes de conciliación. En ese sentido, ¿considera usted necesario un plan regional de conciliación dotado de dinero suficiente precisamente para eso, para que puedan los padres y especialmente las madres salir al mundo laboral e incorporarse con total normalidad?

Por último, concluyo reiterándole nuestro agradecimiento por comparecer aquí y reiterándole nuestro compromiso de trabajar las resoluciones para mejorar esta situación, señora Cano.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Abenza.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Vox. Tiene la palabra el señor Carrera por un tiempo máximo de 10 minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias.

Buenos días, doña Rosa. Buenos días, señorías.

Doña Rosa, muchas gracias por su comparecencia y por su exposición. La verdad es que daría para mucho tiempo, pero yo quiero centrarme en el estudio que usted ha referido, financiado por la Consejería de Mujer, sobre la evaluación del impacto de la covid en las familias con menores de la Región de Murcia. Hay en este estudio dos puntos referidos a infancia y juventud, que son el punto tres, donde habla de los resultados de la encuesta, en su apartado de «Situación de la infancia en la Región de Murcia», y el apartado cuatro, denominado «Aproximación cualitativa del impacto de la covid-19 en el ámbito socioeducativo de las familias con menores». La verdad es que me ha gustado mucho el estudio, la investigación, el trabajo de investigación, muy claro, que a veces estos estudios resultan complejos estudiarlos para los no especialistas, pero creo que es un buen estudio y que debería ir haciéndose no ya sobre el impacto de la covid sino sobre qué es lo que pasa en la Región de Murcia en cuanto a la pobreza.

Nos ha resumido usted las conclusiones de este estudio en lo relativo a infancia y juventud. Está claro que la frase que ha dicho de que no existen niños y niñas pobres, sino una familia pobre, como también ha dicho mi compañera del Grupo Socialista, pero me gustaría que profundizara un poquito más en estas conclusiones, si fuera posible, para que las escuchen no solo los que hayamos leído este estudio.

Hay un tema que a mí me preocupa especialmente, que es el tema de la brecha digital, porque además de la educación general, la digital permite accionar un dispositivo y poder acceder a información muy alta, que de otra manera no sería posible. Me gustaría saber si tienen ustedes algunas propuestas sobre el tema, para la disminución de la brecha digital.

También me gustaría saber que en su red, ya sé que son muchas asociaciones las que están ustedes dentro de la red, pero me gustaría saber si me puede decir labores de algunas asociaciones, labores concretas sobre la infancia y la juventud, sobre todo porque al final aquí queremos saber cómo está la juventud, pero debemos de darles también propuestas.

Usted ha dicho una cosa muy dura, que es que no tienen confianza en el futuro. Nosotros en esta comisión tenemos, por un lado, un objetivo de conocer la situación socioeconómica de la juventud, pero no solo la situación socioeconómica, sino también cuáles son sus inquietudes y hacia dónde quieren ir.

Una pregunta que le quiero hacer: ¿dentro de sus redes cuántos jóvenes hacen voluntariado? Es decir, ¿están los jóvenes presentes en la lucha contra la pobreza? Y especialmente, ¿en qué áreas trabajan? Habrá muchos ámbitos, en el Pacto contra la Pobreza hablan de ocho ejes, pero en cuáles les gusta más a los jóvenes trabajar, si es que lo hacen.

Y después, mi última pregunta la ha contestado, pero le pido una segunda posición. Mi pregunta era: ¿qué necesita de nosotros? Y usted me lo ha dicho clarísimamente: creen ustedes la Comisión de la Pobreza. Vale, seguro que nos ponemos de acuerdo en hacerlo y muy pronto, porque ahora estamos en un periodo raro, pero cuando llegue septiembre seguro que todos los que estamos aquí estaríamos encantados de hacer esa propuesta. Pero dígame una cosa más. Ya que está usted en la Asamblea puede pedir, otra cosa que podamos dar, pero dígame una segunda.

Nada más. Muchísimas gracias por su comparecencia.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Carrera.

Informo a los señores diputados que hemos saltado el turno del Grupo Parlamentario Mixto porque la señora Marín ha comunicado a esta Presidencia y a esta Mesa que no podía acudir por motivos personales.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez. Tiene usted la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenida, doña Rosa, una vez más a esta casa, que es la suya, como también lo es, como usted decía muy bien esta mañana, la del millón y medio de murcianos.

Agradecer, por supuesto, esa exposición tan clarificadora que nos ha hecho del trabajo que llevan haciendo desde hace ya muchísimos años en su lucha contra la pobreza y la exclusión social en nuestra región, y decir que es bueno escuchar todas sus opiniones que vienen, como no puede ser de otra forma, de la sociedad civil y enriquecen, por supuesto, este debate.

Por desgracia, estos datos que usted nos da se traducen en una realidad contra la que tenemos que seguir luchando y trabajando y no apuntan nada bien. Compartimos con usted ese desasosiego que nos hace ver el futuro con cierto pesimismo. Desgraciadamente, la actual situación que se vive en nuestro país de una inflación por encima del 10%, pues conlleva que pensemos que las cifras de pobreza y exclusión social van a seguir creciendo, desgraciadamente. Según, como usted misma ha apuntado, la tasa Arope en 2021 decía que en nuestro país había 13.176.837 personas, un 27,8% del total de la población; había crecido en más de 300.000 personas, de un 27% a un 27,8%. Y, como decía, lo peor es que esta tasa sigue creciendo dada esta situación, por lo que todo apunta a que la situación económica nos va a llevar todavía a que sea peor; ya incluso las familias que trabajan se encuentran en riesgo de exclusión.

Estos datos, claro, se han visto agravados por el impacto nuevo de la pandemia y, por supuesto, por la pérdida de puestos de trabajo y por trabajos en este caso, vamos a decirlo así, de alguna forma más precarios. Si bien es cierto que la apuesta de este Gobierno regional, como usted también ha apuntado, está dando sus frutos, se están obteniendo unos mejores datos, en donde se está reduciendo esta tasa, no es menos cierto que hay que seguir trabajando y aún mucho más, puesto que hay muchas familias que sufren pobreza en nuestra región.

Ha hecho usted mención, y también lo voy a hacer yo, a ese II Pacto contra la Pobreza y la Exclusión Social que se firmó en 2019, que contiene 50 medidas y que afecta, como también ha dicho y era una idea con la que se crea ese pacto para luchar contra la pobreza, que es una idea que debe de ser integral y afectar a todas las consejerías de esta Comunidad Autónoma. De hecho, una de las medidas incluidas era la creación de la Comisión rectora de prevención de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, comisión que ya se ha reunido hasta en un par de ocasiones y de la que forman parte seis consejerías de nuestro Gobierno regional, más, aparte, todas las entidades sociales que ustedes representan.

Es verdad que aún quedan medidas por ir cumpliendo, pero, bueno, se va trabajando y, por supuesto, este pacto que se ha puesto en marcha debe de ser la brújula que guíe las políticas del

Gobierno en nuestra región, para que se consiga de una vez por todas, si es posible, acabar con esas tasas de pobreza y exclusión social.

Decir que aunque se ha bajado, como usted también apuntaba, desde la puesta en marcha de este plan o Pacto contra la Pobreza, aunque queda mucho trabajo por hacer. Y decía también que una de las medidas que se incluyen, nos afecta a nosotros, a la Asamblea Regional, la medida 48. Pues pediremos efectivamente que, si no ya en esta legislatura en la siguiente, se cree esa comisión permanente de lucha contra la pobreza aquí, en esta casa. Por eso vamos a seguir animándoles, tanto a ustedes como al Gobierno, a que se sigan poniendo todos los medios para paliar este sufrimiento que tienen todas las familias de nuestra región y, por supuesto, también de España, a que se sigan mejorando estos datos en cuanto a pobreza y exclusión social para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Pero ya, después de todo lo que usted nos ha dicho, solamente me gustaría hacerle alguna pregunta, como, por ejemplo, qué medidas cree que se deberían de poner en marcha desde las administraciones, tanto local como autonómica y nacional, para paliar aún más los efectos de la pobreza en nuestra nuestra región. Y, por supuesto, también qué valoración hacen desde su colectivo sobre la implantación de la renta mínima vital como medida para frenar el impacto de la pobreza en nuestro país.

Y por nuestra parte nada más, sencillamente darle las gracias, especialmente por el trabajo que vienen desarrollando durante todos los años que llevan de ejercicio en esa lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Muchísimas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Pelegrín por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Querida Rosa, muchísimas gracias una vez más por estar aquí, por el trabajo que hacéis y por la fuerza que ponéis día a día para que ese trabajo repercuta en quien tiene que repercutir.

Desde luego, todo lo que nos has dicho no pueden ser datos fríos, y teniendo una mínima conciencia social se calienta el alma y se calienta el cuerpo. O sea, los datos nunca son fríos, y más cuando se habla de pobreza infantil.

Yo creo que la pobreza y la exclusión, no solo en esta región, hablo también a nivel nacional, porque si comparamos España con el resto de Europa también estamos en el furgón de cola, es un problema estructural y que obligatoriamente tiene que estar presente en la agendas públicas y es obligatorio que no nos olvidemos ni un solo día de la situación actual.

Cuando has hablado del pacto, creo que hay dos cosas fundamentales que marcan un antes y un después. Una es la aprobación de la Ley de Servicios Sociales. Sí es verdad que necesita un desarrollo reglamentario y que se está en ello, pero va a marcar un antes y un después. Y luego, también creo que es importante esa Comisión rectora que se ha constituido y que a nivel de cogobernanza y de gobernanza compartida con el Tercer Sector es importantísimo.

Yo, analizando la evaluación de todas las medidas y que, efectivamente, en los resultados de esa evaluación la aprobación de la Ley de Servicios Sociales y la continuidad en la constitución de ese eje de cogobernanza se marcan como fundamentales, es más, en el informe se hace constar que ambas se han cumplido en su totalidad, incluso que el contenido de esta propuesta 45 ha sido superado por los trabajos por la Comisión rectora. En eso tiene mucho que ver el trabajo realizado, creo que es un trabajo de un rigor importante y ha puesto encima de la mesa realidades que eran necesarias.

De esas 50 medidas, en la evaluación, en el informe que tengo, se ha trabajado en 44 de ellas, en el 88%. ¿Al cien por cien? Pues no, pero se ha trabajado en 44 medidas, solo en 6 no se han señalado actuaciones. Y lo digo porque fundamentalmente y por lo que has comentado aquí esta mañana, de esos ocho ejes, uno de ellos, que lo has puesto como prioritario, era la empleabilidad. Pues en el ámbito de la empleabilidad se han puesto encima de la mesa 57 actuaciones que suponen el 32,6% de lo que nos exige el pacto. Quiero decir que en ese ámbito, desde luego, desde el Gobierno regional, y yo hablo en nombre del Grupo Parlamentario Popular, pero creo que lo compartimos todos, el empleo es la mejor política social.

Por eso mi primera pregunta. Se ha hablado muy poco aquí esta mañana de renta básica y de ingreso mínimo vital, pero por el tono en el que hemos hablado todos los grupos políticos, porque creo que es un tema en el que tenemos que aportar, implicarnos y no dedicarnos a tirarnos trastos, ¿los itinerarios de inserción que proclamaba el ingreso mínimo vital por qué no se han puesto en marcha? Sé que se está en trámites, pero llevamos ya dos años. Creo que la Red considera imprescindible que las asociaciones que trabajáis consideráis imprescindible que esa renta, ese ingreso mínimo vital vaya asociado a itinerarios de inserción sociolaboral, que al final lo que hacen es dar lugar a la opción del empleo, y el empleo es la mejor política social.

También se ha hablado de educación aquí esta mañana, y te agradezco que hayas hablado de la reducción del índice de absentismo escolar. Pues esa valoración que efectivamente se hace por parte de la Comisión rectora, la segunda medida con mayor número de actuaciones es la de educación. Se han realizado en torno a 25 o 26 actuaciones, que suponen casi el 15 % de las medidas que nos exige el pacto. Quiero decir que creo que sí ha puesto el foco en los dos pilares importantes. Indiscutiblemente importantes son la vivienda, la brecha digital..., pero creo que se está trabajando en la buena línea, creo, siempre insuficiente y siempre hay que seguir avanzando.

El otro día, en la comparecencia del presidente para hablar del estado de la región, y en eso que también se ha hablado aquí esta mañana, por un lado, para conciliar vida laboral y familiar y para que los padres y madres tengan opción a buscar un trabajo o a formarse para encontrarlo, la educación de 0 a 3 años es imprescindible. El presidente anunciaba un cheque guardería para el próximo curso de 3,5 millones. ¿Lo considera una medida buena? ¿Es necesario seguir trabajando en que la educación de 0 a 3 años esté asegurada para que, efectivamente, la posibilidad de empleo sea mucho más fácil o por lo menos permita a los padres la formación?

La valoración, desde luego, es una valoración del trabajo muy completa, pero creo que hay algo fundamental y que hay que resaltar, y es que hay una mesa de trabajo donde están las consejerías del Gobierno, la transversalidad de la pobreza, donde tiene que estar implicado todo el Gobierno, y estáis vosotros, que estáis poniendo y marcando por dónde tenemos que seguir trabajando.

Volviendo a la pobreza, a la pobreza severa, que, como bien has dicho, un niño que padece pobreza es porque vive en una familia, incluso en un barrio, donde se dan esas situación. Sin ánimo de crear ningún debate político, con ánimo de mejorar, ¿sería bueno, por ejemplo, que el ingreso mínimo vital a la hora de ser concedido, que todos sabemos que está llegando, que no ha cubierto las expectativas, pero que no voy a entrar en ello esta mañana, pero sería bueno, por ejemplo, el no referir los ingresos al año anterior? Una familia pudo trabajar el año anterior, pudo incluso tener un paro algún miembro de la familia, que todo eso se ha terminado y que en febrero de este año haya solicitado el ingreso mínimo, pero el cómputo es referido a los ingresos del año anterior. Creo que eso es una solución. Es un tema que tendríamos que tratar y solucionar.

Referido al ingreso mínimo. A veces la unidad de convivencia tiene unos requisitos tan sumamente difíciles que por debajo de los 25 o 26 años casi nadie tiene derecho al ingreso mínimo vital. Por ejemplo, podríamos facilitar para que el ciudadano solicitara ese ingreso mínimo vital, mejor asesorado. Yo ahora mismo pongo el ejemplo de dos ayuntamientos, y no me duelen prendas, el Ayuntamiento de Murcia y el Ayuntamiento de Totana han abierto oficinas. ¿Por qué? Porque la Seguridad Social no tiene oficinas en todos los municipios ni en todas las pedanías para asesorar y todo el mundo no sabe telemáticamente solucionarlo. Yo no voy a dar datos, pero creo que a veces sí nos tiene que preocupar la cantidad de solicitudes que han sido denegadas porque están mal hechas o porque no cumplen los requisitos. ¿Habría que flexibilizar algo que puede ser un escudo social, donde todos estábamos de acuerdo y donde la sociedad civil, más del 80% de la población en aquel

momento, dijo que era una buena medida? ¿Tendríamos que flexibilizar las condiciones, los requisitos del ingreso mínimo vital para que realmente fuese un escudo?

En cuanto a salud mental, yo creo que el Gobierno de la región está trabajando en un plan importante. También lo ha hecho el Gobierno de España, con una dotación económica desde mi punto de vista insuficiente, pero creo que las administraciones se han puesto las pilas en cuanto a salud mental.

Y ya no sé si me he pasado de tiempo, creo que sí. Creo que mis preguntas serían esas. Y, desde luego, termino diciendo que este grupo parlamentario tiene registradas mociones solicitando una comisión sobre la pobreza. A veces son todos los grupos políticos los que ordenan las preferencias y ordenan ya no las preferencias, sino a veces las urgencias. Hemos vivido unos años con unas urgencia extraordinarias y, por desgracia, esa comisión se ha quedado fuera, pero le aseguro, señora Cano, que este grupo parlamentario está por la labor de crear esa comisión.

Le agradezco, como siempre, su intervención, su tono, sus aportaciones y el trabajo del día a día. Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Pelegrín.

Turno ahora para la contestación por la señora Cano Molina. Tiene usted un tiempo máximo de quince minutos.

Suya es la palabra. Muchas gracias.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias.

Bueno, en primer lugar decir que agradezco muchísimo que esta mañana estamos alineados todos y todas. Estamos hablando de lo mismo y eso es fundamental; me voy muy emocionada.

Pero también quiero decir, y creo que estaremos al cien por cien de acuerdo, ahí vamos a estar seguro al cien por cien de acuerdo, si digo que hemos pasado posiblemente el período peor del último siglo, yo creo, después de la Guerra Mundial, que es la pandemia. Y a eso le tenemos que añadir que cuando creíamos que estábamos saliendo de la pandemia, que todas las medidas que se tomaron fueron a favor de la población más vulnerable, hay que reconocerlo y se reconoce, a nivel estatal y a nivel regional, y los ayuntamientos y los municipios, que no nos olvidemos de ellos, que son los más cercanos, entonces, cuando creíamos que estábamos saliendo viene la guerra, la subida de precios... Quiero decir, reconocemos que estamos pasando una situación que no la habíamos vivido nunca, con lo cual las situaciones de pobreza, que, como he sido y sigo siendo, quiero dejar claro que nosotros, la Red de Lucha contra la pobreza, pero creo que los ciudadanos y las ciudadanas lo que queremos es poner encima de la mesa los problema, poniendo las cosas que se van haciendo bien. Porque lo que no podemos venir aquí es a decir esto está todo... No, no, no, se están haciendo cosas, como ha salido en vuestras intervenciones.

Para nosotros el que la evaluación del pacto regional se haya hecho es importante, porque no la hemos hecho nosotros solos, es que la ha hecho el Gobierno regional, es que la ha hecho la Comisión técnica de la Comisión rectora. Es muy importante. Hemos dicho que era histórico porque es la fórmula que permite que toda las consejerías y todas las direcciones generales del Gobierno regional hayan dicho qué hacen para combatir la pobreza. Es más, es posible que el año que viene, cuando se haga la evaluación del pacto, haya más medidas que se puedan meter, que este año no se han metido, porque ni había tiempo ni estamos acostumbrados a hacer los seguimientos y las evaluaciones. O sea, eso lo reconocemos como un importante avance, se ha hecho.

La puesta en marcha de la Ley de Servicios Sociales, lo ha dicho Maruja, pero lo reconocemos, es un antes y un después en los servicios sociales. Estamos poniendo en marcha, está poniendo en marcha la Dirección General el Plan Regional de Servicios Sociales, que no lo he dicho yo y no ha

salido, pero que estamos ya trabajando, ya ha habido unas jornadas en donde hemos estado el Tercer Sector con la Administración pública a nivel regional y municipal. Creo que es otro avance, porque es importante señalar, como insistimos siempre, que la lucha contra la pobreza tiene que ser integral, y ahí están los municipios. O sea, es muy importante.

Como decía al principio, la pobreza debe enfrentarse como un todo y que las distintas acciones que se tomen deben tener sentido y coherencia. Por eso, desde la Red lo que pedimos es que esta Comunidad Autónoma tiene que poner en marcha, y ahí también le pedimos a la Asamblea Regional que inste al Gobierno regional a poner en marcha, que es lo que nos falta, una estrategia de lucha contra la pobreza y exclusión social, que organice todas las iniciativas y esfuerzos que permitan establecer actuaciones a corto, medio y largo plazo, que surja del diagnóstico, que tenemos en esta región muy buenos estudios e investigaciones lideradas por la Universidad de Murcia, y, sobre todo, que indique con claridad los presupuestos que se destinarán a cada acción y los plazos para su cumplimiento.

Mientras tanto, pedían que dijera prioridades. Para nosotros, para la Red de Lucha contra la Pobreza, la prioridad fundamental: ingresos suficientes. Hay que asegurar los derechos de las personas receptoras del ingreso mínimo vital y renta básica en esta región. Maruja hablaba del ingreso mínimo vital. Creemos que es fundamental, como una fórmula que permite luchar contra la pobreza y la exclusión social. En esta región, a partir del 22, a partir del verano, se van a poner en marcha nueve proyectos financiados por el Ministerio a la Comunidad Autónoma y a cinco entidades de la Región de Murcia para trabajar y mejorar las condiciones, pero va a trabajar la Comunidad Autónoma de Murcia, vamos a trabajar las cinco entidades, la EAPN también, pero luego está Cáritas, Cruz Roja, Secretariado Gitano, Cepaim, y no sé si me dejo alguna. Se van a poner en marcha muchos recursos para ver por qué no se llegaba. En el caso de EAPN va a ser un proyecto piloto para ver por qué no se llega, y poner en marcha medidas que nos den los datos para que pueda mejorar el ingreso mínimo vital. Y la Comunidad Autónoma y las entidades ayer llegamos al acuerdo de coordinar también las actuaciones, que es la forma que nosotros pedimos que se haga, y se va a hacer desde el IMAS. O sea que trabajo tenemos, como hemos dicho.

Segundo punto de prioridades para la Red de Lucha contra la Pobreza: la vivienda. Avanzar en la mejora de herramientas que ya están en marcha. Reconocemos que durante la pandemia y después de la pandemia, porque siguen manteniéndose, se ha dado un impulso a las ayudas de alquiler en esta Comunidad Autónoma a través de las entidades sociales, pero sobre todo de los ayuntamientos. Fundamental. Se está haciendo bien, pero hay que seguir haciéndolo, como insistimos en que hay que incrementar el parque público de vivienda y hacer acompañamiento para poder erradicar el chabolismo y el sinhogarismo. También se pusieron en marcha medidas durante la pandemia, creemos que hay que insistir en ello.

Fundamental, nos lo preguntaba, educación, que todos los menores, sea cual sea su código postal, tengan acceso a recursos y formación suficiente. Lo tenemos claro, por el tema de solucionar la brecha digital.

Financiación de las políticas sociales. Eso nos afecta directamente, pero le afecta a los ciudadanos y les afecta a los municipios. Necesitamos un modelo coherente con el carácter de medio y largo plazo que necesitan las políticas sociales, muchas de las cuales desarrollamos las entidades del Tercer Sector. Por eso pedimos un modelo de financiación sostenible de los proyectos que llevamos a cabo.

Pedimos también, además lo pide Europa, que seamos interlocutores habituales en las cuestiones que tienen que ver con la lucha contra la pobreza, y que seamos tenidos en cuenta en la planificación de los fondos, tanto del Fondo Social Europeo como de los fondos Feder, porque son herramientas claves para la transformación de la Región de Murcia. Eso también lo pedimos, y desde la Asamblea Regional se puede instar al Gobierno regional, porque estamos en el período de poner en marcha los fondos europeos. Supongo que se aprobarán en septiembre los proyectos que se desarrollen. Europa pide que nosotros estemos en las reuniones de los fondos, pero nosotros pedimos que cuenten con nosotros para la planificación, no que vayamos a una reunión en donde nos den cuentas, sino que nos permitan, igual que venimos aquí, a la Asamblea Regional a hacer propuestas, que acojan nuestras propuestas, que las tengan en cuenta. De hecho, de representación tenemos que tener un 20% de los

fondos, que tienen que ir a la lucha contra la pobreza en el período que estamos, y en el que viene creo que han elevado al 25%. O sea, que es una prioridad de Europa, como es una prioridad regional, estatal, y por supuesto municipal. Y hablamos del Fondo Social Europeo y de los fondos Feder.

No creo que haya contestado a todas las preguntas, pero sí que creo que he hecho un poco de resumen de lo que he ido viendo, o sea, escuchando de vuestras intervenciones. Insisto, creo que se ha escuchado con mucho interés, creo que se ha tenido en cuenta. En palabras más coloquiales, han hecho los deberes todos los grupos, hoy no tengo ninguna queja.

Y sigo insistiendo en que la Red de Lucha contra la Pobreza siempre dice que estamos para trabajar. La responsabilidad de las políticas públicas, la responsabilidad de las políticas es del Gobierno regional, la responsabilidad de hacer política y de hacer leyes es de la Asamblea Regional. La responsabilidad de las entidades del Tercer Sector y la de la sociedad civil es que somos colaboradores necesarios, porque queremos serlo y porque creemos que podemos aportar para acercar las demandas ciudadanas a donde están los centros de poder, y nosotros en nuestro caso, o sea, en el caso de la Red de Lucha contra la Pobreza, poner en el centro de la política a las personas que sufren pobreza, a las personas que peor lo están pasando.

Así que os pedimos que sigan haciendo política y que no se olviden de nadie y que no dejemos a nadie atrás, como dice nuestro lema, pero sobre todo que pensemos en las personas que peor lo pasan, que si las demás estamos en una situación complicadísima, que nadie va a dudarlo, las personas en riesgo de exclusión, la infancia y la adolescencia, que es el objeto de esta Comisión, muchísimo más, porque son más débiles, son más vulnerables.

Y yo creo que no he agotado el tiempo, pero tampoco creo que sea necesario. O sea, que muchísimas gracias por estar aquí esta mañana, por dedicar el tiempo a lo que es necesario y por no perder, Maruja Pelegrín lo dice y yo se lo agradezco mucho, por no perder la fuerza y la energía, y sobre todo la ilusión, que eso ya es un lema de Columbares: ilusión por la personas. Creo que tenemos que tenerla. Así que muchísimas gracias de corazón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, Rosa, muchísimas gracias.

En nombre de esta Presidencia, en nombre de esta Mesa y de esta Comisión, creo que hablo en nombre de todos los diputados, le agradecemos muy sinceramente su comparecencia aquí hoy, su exposición. Siempre es un placer tenerla en la Asamblea Regional y mucho más en esta Comisión de Infancia y Adolescencia, donde es tan necesaria su aportación y su enriquecimiento. Tomamos buena nota de ello y, sin más dilación, le agradecemos su presencia aquí hoy. Siempre será bienvenida a esta Comisión y a esta casa, que es la de todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

Se levanta la sesión. Muchas gracias y buen día.